

REGLAMENTO

ARTÍCULO 1º.- INTRODUCCIÓN

El III Enduro Ciutat de Castelló, es una carrera de esta modalidad ciclista, organizada por el Club Ciclista Bike Addiction y que será la sede el Campeonato Autonómico de la Comunidad Valenciana 2018.

Tendrá lugar en los términos municipales de Castellón y Borriol los días 17 y 18 de noviembre de 2018.

ARTÍCULO 2º.- MODALIDAD

Al ser una carrera de la modalidad de Enduro es una competición que consta de diferentes tramos cronometrados unidos por varios enlaces con tiempos cerrados y una única clasificación final.

Tienen consideración de pruebas enduro BTT aquellas formadas por tramos mayoritariamente de descenso "tramos especiales cronometrados" y tramos de enlace con tiempos cerrados. Los tramos de enlace deben efectuarse pedaleando.

En los tramos de enlace podrán incluir carreteras y/o pistas asfaltadas. Los participantes están obligados a cumplir con las Normas de Seguridad Vial, pudiendo ser excluidos de competición si son denunciados por las autoridades competentes.

La carrera se disputará el domingo, quedando el sábado para la recogida de dorsales y los entrenamientos libres

Se facilitará el acceso para el reconocimiento libre de circuitos marcados el sábado; no obstante, no será parte obligatoria de la prueba y se realizará sin dorsal, así pues, la responsabilidad de participar en un reconocimiento correrá por cuenta y riesgo del participante.

ARTÍCULO 3º.- PARTICIPACIÓN

Podrán participar corredores con licencia de competición(expedida por la F.C.C.V) o corredores sin licencia los cuales en la tramitación de la inscripción marcaran, licencia de un dia, pagado un importe por la contratación de un seguro.

Las categorías que optan a dicha clasificación son:

• GENERAL OPEN (CATEGORÍA ABSOLUTA) (clasificación única, incluyendo todas las categorías)

CATEGORIA FEMENINA



CATEGORÍA MASCULINA

CADETE, JUNIOR, ELITE / SUB 23, MÁSTER 30, MÁSTER 40, MÁSTER 50, MÁSTER 60

Aparte de las categorías del Campeonato Autonómico, la prueba dispondrá de clasificación para CORREDORES DE LICENCIA DE UN DÍA donde habrá una categoría de bicicletas eléctricas(E-bikes) y otra de btt.

ARTÍCULO 4º.-INSCRIPCIÓN Y ASIGNACIÓN DE DORSALES

Todos aquellos interesados en participar en esta competición deberán inscribirse desde la web al http://www.dsport.cat/es Será necesario rellenar todos los datos que se solicitan en el formulario y haber realizado el pago de la inscripción para que ésta sea válida.

Los participantes deben poseer una licencia de ciclismo competitiva expedida por una federación nacional de ciclismo y aprobada por la UCI.

La licencia cicloturista no es válida para este tipo de pruebas.

En el caso de no estar federado, se deberá tramitar una licencia de un día válida sólo para la competición, pagando un seguro de un día que tiene un precio de 5ϵ .

A partir de las 00:00 del viernes de la semana anterior a la celebración de la competición se cierra el plazo de inscripción. Los organizadores pueden aumentar el plazo de inscripción hasta un máximo de 3 días antes de la competición. Este tipo de inscripción solo será posible siempre y cuando existan plazas disponibles en función de las plazas máximas por prueba definidas por la organización y teniendo en cuenta si se han cubierto las plazas previstas.

La retirada de dorsal, tarjeta de control (horarios de salida de cada tramo cronometrado) y chip se realizará en la feria del corredor, situada en la Plaza Fadrell de Castellón, el Sábado 17, de 18 a 20:30h.

También se podrá retirar el dorsal en la salida desde las 7.00 de la mañana hasta media hora antes de darse el inicio de la prueba

Es obligatorio que los corredores federados presenten sus licencias federativas para retirar el dorsal.

No se realizarán devoluciones de las inscripciones.

ARTÍCULO № 5 BICICLETAS

Sólo estará permitida la utilización de una bicicleta por participante durante toda la competición.

Durante la celebración de la prueba no se permitirá la asistencia mecánica externa. Se recomienda



llevar los recambios y herramientas que cada corredor estime oportuno para la competición.

La organización se reserva el derecho de verificar el estado de la bicicleta para comprobar el cumplimiento del reglamento con el objeto de poder negar previamente la participación de las bicicletas en mal estado, o descalificar a aquellos corredores que hayan modificado posteriormente a la comprobación, componentes de la bicicleta y que ésta no esté acorde con el reglamento.

Serán sancionados aquellos corredores que utilicen apoyo externo o remontes en los tramos de enlace o tramos cronometrados.

ARTÍCULO Nº 6: EQUIPACIÓN

Los corredores deben en todo momento hacer uso obligatoriamente del casco durante toda la competición. También se deberán utilizar las protecciones de equipamiento previstas en la normativa genérica para la disciplina del Mountain Bike, siendo obligatorio el uso de guantes, rodilleras, protección cervical / espaldera o mochila.

Será **obligatoria** la utilización del <u>casco integral</u> en los tramos cronometrados, está permitido el casco tipo "parachute". En los enlaces es obligatorio el uso de cualquier tipo de casco.

La entrada a un tramo cronometrado con otro tipo de casco que no sea integral / parachute, supondrá la descalificación inmediata del corredor.

Igualmente se recomienda el uso de otros medios de protección como:

- o Protecciones rígidas en espalda, codos, rodillas y hombros.
- o Protección para el cuello y las vértebras
- o Protecciones flexibles en las espinillas y los muslos
- o Pantalones largos antiabrasivos
- o Camiseta larga
- o Guantes largos

ARTÍCULO Nº 7: DORSALES

Los dorsales deberán ir colocados de forma legible respetándose en todo momento la publicidad en ellos insertada. Tanto los dorsales como los chips son para el corredor y no será necesario su devolución.

La asignación de dorsales para la prueba será en orden inverso respecto a la clasificación final del año anterior. Los corredores que no participaran en esta modalidad el año anterior, tendrán asignado el dorsal según inscripción. La organización se reserva los últimos dorsales para otorgar a aquellos conjuntos de corredores que pidan salir en orden consecutivo.



El orden de salida será en orden decreciente a la asignación de dorsales.

Los corredores que quieren salir en grupo deberán solicitarlo por mail a <u>info@endurocastello.com</u> máximo hasta 7 días antes a la prueba.

ARTÍCULO № 8: RECONOCIMIENTO DEL CIRCUITO

Los tramos del domingo son de reconocimiento libre: el día anterior a la prueba el organizador tendrá el circuito debidamente señalizado.

Se recomienda a los corredores reconocer todos los tramos de enlace así como los tramos cronometrados durante la jornada del sábado por la mañana.

Durante la jornada del sábado quedan expresamente prohibidos los remontes mecánicos, pudiendo la organización sancionar a cualquier corredor que utilice un medio motorizado para el reconocimiento del circuito bajo penalización de 15 minutos en la clasificación general de la prueba. Cualquier miembro de la organización que identifique a un corredor realizando remontes lo comunicará a la dirección de carrera para aplicar a dicho corredor la sanción establecida.

La prueba estará marcada suficientemente con cintas y en sitios especialmente confusos con señalización especial para que se pueda apreciar correctamente el trazado.

ARTÍCULO № 9: COMPETICIÓN

Los dorsales se podrán recoger durante los horarios especificados en el Art. № 4

Será el juez de salida quien valide la puesta en marcha de cada participante.

Los horarios de salida estarán especificados en las tarjetas de control que se entregará junto al dorsal

Los corredores saldrán en los tramos especiales con intervalos de tiempo de 20 segundos, no obstante el organizador puede reducir o aumentar el tiempo, según la cantidad de participantes en la prueba.

Importante llevar puesto el casco integral en los tramos cronometrados, el corredor que no lleve puesto será descalificado con la consecuencia de no dejarlo salir el cronometrador o el personal de la organización.

Se establecerá un control de salida (punto 0), donde los comisarios comprobarán las protecciones, vestimenta y bicicleta. El corredor que no pase por este control, será excluido de la prueba.



En el supuesto que el corredor no acate las órdenes del cronometrador, será sancionado con un tiempo adicional o será expulsado de la prueba, según la gravedad de los hechos.

La pérdida del dorsal, chip o placa de bicicleta, puede comportar la no clasificación de un corredor.

Se establecerá un tiempo de corte para cada tramo, siendo descalificado el corredor que llegue al mismo superado dicho tiempo.

Los corredores que lleguen al final de un tramo especial sin haber pasado por el control de salida del tramo, serán sancionados con la descalificación de la prueba.

Cuando un corredor sea adelantado por otro corredor más rápido, éste, deberá de facilitar la maniobra y no entorpecer el paso del adversario. El corredor que avance, deberá pedirlo de forma respetuosa.

Es deber de todo participante, socorrer a otro corredor que haya sufrido un accidente grave y avisar al primer control para que pueda ser atendido por las asistencias médicas.

Los comisarios podrán suspender tramos o anular tiempos marcados en un tramo por detectar irregularidades en los cronometrajes.

En caso de accidente, cada corredor es responsable de seguir disputando la prueba, a excepción que los Servicios Sanitarios, decidan por su seguridad excluirlo de la prueba.

En caso de circunstancias imprevistas y excepcionales (ex. climáticas) o un accidente grave que perjudique el tiempo de otros corredores, el juez árbitro puede, después de consultar en primer lugar con el representante de la Comisión de Mountain Bike de la FCCV y a continuación con el organizador de la prueba anular un tramo o suprimirlo de la clasificación general.

Un corredor puede abandonar un "Tramo Especial" sin perjuicio de poder disputar los tramos que restan. Los tiempos de los tramos disputados, serán reflejados en la clasificación provisional, pero, no serán computados para la Clasificación General

La llegada a una salida de un tramo cronometrado tarde supone la penalización del tiempo transcurrido desde la hora de salida fijada. El corredor tendrá que solicitar permiso al responsable de dar la salida para que éste lo ubique en el menor tiempo posible, respetando 10 o 20 segundos de demora entre la salida de dicho corredor y el que le antecede, en función del sistema de tiempos establecidos en cada prueba.

La organización garantiza el avituallamiento líquido y sólido de todos los participantes en uno o dos puntos fácilmente identificables.

ARTÍCULO Nº 10: TRAMOS



Los circuitos de las pruebas en formato enduro son tramos cronometrados en montaña donde predomina el desnivel negativo, aunque pudieran existir mínimas partes del trazado donde fuera necesario pedalear por su desnivel positivo, o nulo

Los enlaces entre los tramos cronometrados estarán marcados debidamente, algunos discurren por zona de montes, pistas o incluso carreteras por ello algunos enlaces podrían estar abiertos al tráfico, por lo que sería de obligado cumplimiento transitar respetando las normas de circulación.

Los circuitos estarán señalizados en su inicio y meta, así mismo podrá haber zonas delimitadas con cintas de balizamiento, señales de atención, precaución y dirección.

La organización se guarda el derecho a modificar los recorridos inicialmente diseñados en el último momento por diversos motivos, siempre avisando antes de la salida de cada tramo y marcando debidamente la nueva ruta.

ARTÍCULO № 11: CLASIFICACIONES

El ganador de la prueba será el corredor que, tras disputar todos los tramos cronometrados y acceder a estos por su correspondiente enlace, y sumando el tiempo de las posibles penalizaciones los haya realizado con el menor tiempo.

En el caso de empate entre dos o más corredores éste se resolverá a favor de los mejores puestos obtenidos en los tramos especiales. Si persistiera el empate, éste, se resolverá a favor del corredor que mejor tiempo hubiera realizado en el Último Tramo Especial.

ARTÍCULO Nº 12: PREMIOS

Existen premios en metálico marcados por la Federación Valenciana de Ciclismo.

Se repartirán tres trofeos para los tres primeros clasificados de cada categoría, así como unos especiales para la clasificación general final absoluta.

ARTÍCULO № 13: RECLAMACIONES

Las reclamaciones sobre el desarrollo de la prueba o por el comportamiento de corredores deberán presentarse a los Comisarios en un tiempo máximo de 15 minutos tras la llegada del último corredor.

Las reclamaciones sobre las Clasificaciones, tendrán que presentarse en un tiempo máximo de 30 minutos después de haberse expuesto en los paneles de información.

Estas reclamaciones, serán examinadas por los comisarios para su resolución.

ARTÍCULO Nº 14: SANCIONES



Estas sanciones son referenciales y serán validadas por la organización de la competición.

- 14.1 Sin casco rígido en las pruebas en formato enduro: PROHIBICIÓN DE SALIDA.
- 14.2 No seguir el trazado marcado por la organización para reducir tiempo: DESCALIFICACIÓN INMEDIATA DE LA COMPETICIÓN.
- 14.3 Falta de cortesía o insultar a otros participantes, miembros de organización, medios de comunicación o público: DESCALIFICACIÓN INMEDIATA DE LA COMPETICIÓN.
- 14.4 Tirar o dejar en el recorrido cualquier resto o basura: DESCALIFICACIÓN INMEDIATA DE LA COMPETICIÓN.

ARTÍCULO № 15: SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA

La organización se reserva el derecho de suspensión de las pruebas o el cronometraje de alguna de las pruebas en formato enduro por causas de fuerza mayor como imprevistos ajenos a la organización, bajo alerta de las autoridades competentes y/o fenómenos meteorológicos adversos. En tal caso no se reembolsará el importe de las inscripciones.

ARTÍCULO № 16: MEDIO AMBIENTE

El enduro es una actividad de competición y ocio que se desarrolla al aire libre y en pleno contacto con la naturaleza, es responsabilidad de todos reducir al mínimo el impacto de este deporte en el entorno.

Se deberán hacer un esfuerzo por parte de los participantes en preservar el entorno natural adoptando posturas respetuosas como:

- Evitar generar basuras, y en caso de hacerlo depositarla en los lugares habilitados.
- Respetar a los peatones.
- Prohibido fumar.
- Tener cuidado con los animales en la montaña.
- No salir del recorrido naturalmente delimitado.
- Prestar atención de no verter aceites o dejar piezas de recambios de componentes de la bici.

Para cualquier aclaración o duda sobre el presente reglamento pueden dirigirse a info@endurocastello.com



ARTÍCULO Nº 17. PROTECCIÓN DE DATOS

Al inscribirse en el III Enduro Ciutat de Castelló, los participantes dan su consentimiento para que, Club Ciclista Bike Addiction o mediante terceras entidades, traten automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal.

De acuerdo con lo que se establece en la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Para hacerlo, se deberá solicitar por escrito al domicilio social de C.C. Bike Addiction (Calle Madre Vedruna nº 17 bajos - 12005 - Castellón).

Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación del II Enduro Ciutat de Castelló para todo el mundo (reproducción de fotografías de la prueba, videos, publicación de listados clasificatorios, etc.) mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc.) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el sitio obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen.

La organización se reserva el derecho de realizar algún cambio en el presente reglamento si así lo considerara, debiendo comunicarlo en la Web y en la información del corredor.

Todos los inscritos por el hecho de participar libre y voluntariamente, aceptan plenamente las normas y el presente reglamento. Lo no contemplado en este reglamento se ajustará a la normativa de competición de la FCCV.

Toda la información de la prueba en la página www.endurocastello.com